

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS -	Tipo de Proceso:	Proceso de soporte para la búsqueda
	Código:	GCN-CR-001
GESTION DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Versión:	002

Objetivo: Implementar acciones que permitan la identificación, producción, sistematización y transferencia del conocimiento y la innovación, en los procesos requeridos para la búsqueda humanitaria y extrajudicial de personas dadas por desaparecidas para fortalecer la toma de decisiones, la mejora continua y la conservación de la memoria institucional.

Alcance: Inicia con el diagnostico o identificación de necesidades en relación a la gestión de conocimiento e innovación, continuando con la reinducción a servidores públicos de la UBPD y capacitación o formación en temas específicos de acuerdo al plan de acción definido y finaliza con la generación e implementación e acciones de mejora para fortalecer el proceso.

Líder del Proceso: Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento

ACTIVIDADES DEL PROCESO ENMARCADAS EN EL CICLO (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)

	Provee	edor	Entrada	Actividad	Responsable	Salida		Usuario
	Externo	Interno	Entrada	ACTIVIDAD	Responsable	Interna	Externa	USUAITO
	Gobierno Nacional	Proceso de Gestión de Talento Humano	Normatividad vigente asociada al proceso de Gestión del conocimiento y la innovación (Decretos, leyes, resoluciones, circulares, normas concordantes y propios de la entidad) Consolidado de necesidades de capacitación o formación detectadas por el proceso de Gestión de Talento Humano	Identificar y analizar las necesidades y normatividad en relación con la gestión del conocimiento y la innovación	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Normograma del MOP Consolidado de necesidades en el marco de la Gestión del conocimiento y la innovación	N.A	Proceso de Gestión de Talento Humano Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación Procesos de la UBPD
045144	Proveedores de herramientas tecnológicas para la administración de la Gestión del conocimiento	Proceso de Gestión de Conocimiento e Innovación	Consolidado de necesidades en el marco de la Gestión del conocimiento y la innovación Planes, lineamientos, protocolos y políticas asociados a la gestión del conocimiento	Establecer e implementar los mecanismos mediante los cuales el conocimiento se documenta, se almacena y se consulta	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Herramientas que permitan la gestión de los datos y la información de manera articulada Parametrización de repositorios de información de fácil acceso y que garanticen la conservación de la información en el tiempo	N.A	Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas
	Gobierno Nacional	Direccionamiento y Planeación Estratégica Proceso de Gestión de Conocimiento e Innovación	Marco estratégico Lineamientos y Directrices Institucionales Normatividad legal vigente Contexto organizacional Consolidación de necesidades en el marco de la Gestión del conocimiento y la innovación	Diseñar planes, lineamientos, protocolos y políticas para la gestión del conocimiento y la innovación	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Plan Institucional de capacitaciones Planes, lineamientos, protocolos y políticas asociados a la gestión del conocimiento	N.A	Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas
	N.A	Proceso de Gestión del Conocimiento Proceso de Gestión de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitaciones Información de funcionarios públicos requeridos para reinducción o capacitación	Preparar y realizar reinducción a funcionarios públicos, además de gestionar y llevar a cabo las capacitaciones definidas en el Plan Institucional de Capacitaciones	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Material de apoyo de los eventos de reinducción y capacitaciones listados de asistencias	N.A	Procesos de la UBPD

		Proceso de Gestión del Conocimiento Procesos de la UBPD	Conocimiento institucional crítico o estratégico Identificación de fuentes (repositorios documentales, audiovisuales o bibliográficos, MOP, seguimiento a provectos estratégicos, sistemas de información, plataformas de capacitación o formación, directorios de talento humano, encuestas, evaluaciones o actas de temas sensibles, etc.)	Elaborar y actualizar el inventario o mapeo de conocimiento en la UBPD (conocimiento tácito, conocimiento explicito, herramientas de uso y apropiación)	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Inventario de Conocimiento (estratégico, explícito y tácito) N.A Mapa de Conocimiento (estratégico, explícito y tácito)	Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas
HACER	N.A	Proceso de Gestión del Conocimiento	Herramientas que permitan la gestión de los datos y la información de manera articulada Repositorios de información de fácil acceso y que garanticen la conservación de la información en el tiempo Plan Institucional de capacitaciones Planes, lineamientos, protocolos y políticas asociados a la gestión del conocimiento	Implementar metodologías, estrategias y herramientas que atiendan las necesidades y requerimientos de gestión de conocimiento e innovación en la UBPD	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Apropiación de metodologías, estrategias y herramientas para la gestión del conocimiento y la innovación por parte de los procesos de la UBPD	Procesos de la UBPD
	NA	Proceso de Gestión del Conocimiento Procesos de la UBPD	experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Sistematizar experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas fomentando el intercambio de saberes y el aprendizaje continuo	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, N.A sistematizadas y compiladas en repositorio de la información	Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas
	N.A	Proceso de Implementación de Acciones Humanitarias y Extrajudiciales para la Búsqueda Proceso de Gestión del Conocimiento	Experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, sistematizadas y compiladas en repositorio de la información	Promover la generación, la apropiación y el uso del conocimiento relacionado con la búsqueda de PDD y generar estrategias de retroalimentación, comunicación y socialización para fomentar la concreción del conocimiento de la entidad y la documentación de la memoria institucional	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Apropiación y uso del conocimiento relacionado con la búsqueda de PDD Fortalecimiento de los procesos N.A asociados a la búsqueda humanitaria y extrajudicial de personas dadas por desaparecidas	Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas
	N.A	Proceso de Gestión del Conocimiento Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas	Experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, sistematizadas y compiladas en repositorio de la información Retos o oportunidades de mejora con los procesos que contribuyen a la búsqueda humanitaria y extrajudicial de personas dadas por desaparecidas	Implementar y gestionar el proceso de innovación en la entidad, así como consolidar la cultura del conocimiento y la innovación en la entidad	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Fomento a la innovación y la ideación para la mejora de la gestión y practicas para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Proceso de Gestión del Conocimiento Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas

	N.A	Procesos de la UBPD	Percepción y/o medición de la Apropiación y uso del conocimiento relacionado con la búsqueda de PDD	Analizar y medir el impacto de las estrategias de comunicación y apropiación de la gestión del conocimiento y la innovación de la UBPD	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Resultado de la evaluación de la Gestión del Conocimiento y la innovación en la UBPD y acciones para el fortalecimiento del proceso	N.A	Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas
a ciriary	N.A	Procesos de la UBPD	Plan de acción de la OGC	Realizar medición a la ejecución de planes, lineamientos, protocolos y políticas definidos para la gestión del conocimiento y la innovación.	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Reportes de seguimiento del proceso Resultado de las encuestas aplicadas	Reporte de estándares mínimos	Direccionamiento y Planeación Estratégica Seguimiento, Evaluación y Control Ministerio del Trabajo
411101	Entes de Control	Seguimiento, Evaluación y Control Direccionamiento y Planeación Estratégica	Informe de seguimiento y evaluación de la Oficina de control Interno Informe de auditorías Autoevaluación del proceso	Generar planes de mejoramiento del proceso	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Planes de mejoramiento del proceso	N.A	Direccionamiento y Planeación Estratégica Seguimiento, Evaluación y Control Entes de Control

POLITICAS DE OPERACIÓN

El proceso debe atender los lineamientos estratégicos y las solicitudes de la UBPD.

La Gestión del conocimiento y la innovación se centra en las personas de la UBPD como agentes creadores, portadores y multiplicadores del conocimiento.

Todas las acciones que se desprendan del proceso deberán ser el resultado de un análisis que permita identificar los problemas existentes, las brechas generadas, los riesgos que emergen, las alternativas de solución pertinentes.

La gestión de conocimiento debe ser gradual incorporando los ciclos de aprendizaje y retroalimentación; asi mismo se debe dar buen uso al conocimiento tácito, que es aquel conocimiento práctico desarrollado desde la experiencia directa y la acción para la busqueda de personas dadas por desaparecidas en un contexto humanitario y extrajudicial; y el conocimiento explícito que es el conocimiento que puede ser expresado en un lenguaje formal y sistemático que se comparte principalmente en la forma de datos, manuales, específicaciones, guías, entre otros.

El proceso debe propender por las buenas prácticas y la innovación y será quien lidere y artucule al interior de los procesos de la UBPD el uso de las metodologías, estrategias y herramientas que atiendan las necesidades y requerimientos de gestión de conocimiento e innovación.

Documentos Asociados	Administración de riesgos	Requisitos legales y/o normativos
Consultar el listado maestro de información documentada en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GbmUiv6Tdu0Aac0KmgivNnlewa7HZZDf/edit?usp=drive_ link&ouid=107076209644802786196&rtpof=true&sd=true	Consultar el mapa de riesgos de gestión de la UBPD en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/19TeFtNYR5myS2FoAuNhAmLQbf6upAodz?usp=drive_link	Consultar el Normograma en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1a7LFLJM6wDY7vkwlwSerPSG2IX- n0SA9/edit?usp=drive_link&ouid=117637719043234820858&rtpof=true&sd=true

Elaboración:	26/04/2024	Revisión:	31/07/2024	Aprobación:	23/08/2024
Sebastián Maldonado Velez		Juan Diego Castro Leon		Juan Diego Castro Leon	
Experto Técnico		Jefe de Oficina de Gestión del Conocimiento		Jefe de Oficina de Gestión del Conocimiento	
Erika Jhoana Vanegas Beltran			_	·	
Técnico					